



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

4.7.12. Resumen de Programas Presupuestarios y su vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo

No.	Código Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario (PP)	Eje Estratégico	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción	Estrategia de Atención	Población objetivo o área de enfoque	Finalidad	Función	Sustentación	Ingresos autorizados	Ampliaciones o reducciones autorizadas	Presupuesto (mil pesos)	Unidades (dotación)	Observaciones
10	4.1	MEDIO AMBIENTE	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE	Cuidado del medio ambiente involucrando a la ciudadanía.	Impulsar programas para la preservación y cuidado del medio ambiente en coordinación con el Consejo Federal y Estatal, promoviendo la participación ciudadana.	4.1 Formación de cultura ecológica y ambiental. 4.2 Programa de mantenimiento de áreas verdes. 4.3 Programa integral de educación ambiental. 4.4 Programa de inspección y vigilancia.	El Municipio mejora el cuidado del medio ambiente. Fomenta la participación ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental. Implementar Programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente. Realización de actividades para la formación de cultura ecológica. Mejoramiento de áreas verdes, parques y jardines del municipio. Gestión de acciones para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales.	Cuidado del Medio Ambiente.	2. Desarrollo Social	2.1 Protección Ambiental	2.1.6 Otros de Protección Ambiental	287,110.75	442.53	266,688.22	Dirección de Servicios Públicos.	
11	4.2	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE	Provisión del Desarrollo Urbano Sustentable, respondiendo a las necesidades de crecimiento, con la infraestructura adecuada y los servicios públicos para el equipamiento urbano.	Actualización y elaboración de la normatividad de desarrollo urbano municipal, para la toma de decisiones que orienten a la inversión pública hacia las áreas territoriales, con deficiencias de infraestructura y equipamiento urbano.	4.2.1 Planeación municipal. 4.2.2 Programa de obra pública. 4.2.3 Programa de modernización de procesos administrativos. 4.2.4 Programa de mejoramiento de identidad de las colonias.	La Administración Municipal mejora la gestión pública para la planeación. Se aplican elementos de planeación para la gestión pública. Mejorar en la identificación de prioridades para las propuestas de actualización del sistema de información territorial y estadística del municipio. Seguimiento a las acciones de la propuesta de inversión del FAISM, para la infraestructura urbana.	Urbanización	2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	7,714,510.26	11,123,500.00	16,838,100.26	Dirección de Obras Públicas.	
12	4.3	AGUA Y DRENAJE SANITARIO	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE	Promover acciones para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura hidráulica, aprovechamiento de aguas tratadas.	Proponer acciones que a corto, mediano y largo plazo, permitan alcanzar el alcantarillado municipal.	4.3.1 Programa de agua potable. 4.3.2 Programa de construcción y rehabilitación del alcantarillado sanitario. 4.3.3 Programa de equipamiento para el alcantarillado sanitario. 4.3.4 Programa de abastecimiento de agua.	La Administración Municipal mejora la dotación de servicio de agua, alcantarillado y saneamiento. Incrementar la infraestructura hidráulica. Incrementar la cultura de alcantarillado sanitario. Incrementar la infraestructura de saneamiento.	Dotación de Agua y Alcantarillado municipal.	2. Desarrollo Social	2.1 Protección ambiental	2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado.	25,339,756.85	22,839,688.52	6,500,060.33	Dirección de Obras Públicas.	
13	4.4	SERVICIOS PÚBLICOS	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE	Optimizar la atención de los servicios públicos para reflejar un municipio limpio, seguro y ordenado.	Implementar acciones que mejoren la efectividad de los servicios públicos municipales.	4.4.1 Por una imagen limpia y segura. 4.4.2 Retiro de basura. 4.4.3 Programa de recolección de basura y residuos sólidos urbanos. 4.4.4 Limpieza permanente de cauces pluviales. 4.4.5 Programa de rehabilitación y mantenimiento de panteones.	La Administración Municipal mejora la prestación de servicios públicos a la población. Se mejora el manejo de residuos sólidos en el municipio. Implementación de Programas de limpieza de calles, canales pluviales, panteones, parques y jardines. Mejoramiento e implementación de la infraestructura de alumbrado público.	Dotación de Servicios públicos a la población	2. Desarrollo Social	2.1 Protección Ambiental	2.1.1 Ordenación de desechos	623,258.41	1,082.56	622,225.85	Dirección de Servicios Públicos.	
14	4.24	CAMINOS RURALES	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE	Optimizar la atención en los servicios públicos para reflejar un municipio limpio, seguro y ordenado.	Implementar acciones que mejoren la efectividad de los servicios públicos municipales.	4.24 Programa de caminos rurales.	El municipio mejora la conservación y mantenimiento de caminos rurales. Se implementan Programas de conservación de caminos rurales. Rehabilitación de caminos rurales de terracerías. Rehabilitación de caminos rurales con pavimento asfáltico.	Conservación de Caminos Rurales.	2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	5,724,680.10	1,139,132.08	6,863,802.18	Dirección de Obras Públicas.	
Total de recursos												18,797,145.92	35,221,626.60	94,009,772.92		



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

No.	Código Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario (pp)	Eje Estratégico	Objetivo	Estándares	Plan Estatal Municipal de Desarrollo	Línea de acción	Estrategia de Atención	Población Objetivo o Base de atención	Función	Subunidad	Existencia y Función y Programación	Presupuesto	Observaciones
5	27	PROGRAMA AGRICOLA	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO	Fomentar el crecimiento económico del municipio, especialmente en la actividad agrícola y ganadería, a través del mejoramiento de las familias del sector agrícola y ganadero	Aumentar la producción agrícola, mejorar la capacidad y la incorporación de la tecnología, para mejorar la calidad de vida de las familias de este sector	7.6.1 Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación de la información del sector primario en el municipio. 7.6.2 Promover la producción de los cultivos para aumentar la productividad. 7.7 Fomentar la incorporación de la producción agropecuaria de la producción agropecuaria. 7.8 Establecer un padrón de la producción agropecuaria para abastecer a los municipios. 7.9 Fomentar en las familias la implementación de buenas prácticas en la producción de alimentos. 7.10 Fomentar en las familias la implementación de buenas prácticas en la producción de alimentos.	Las familias productoras agrícolas mejoran la producción para su sustento. Se actualiza la información estadística del sector primario. Implementar la tecnificación en el manejo de cultivos. Apoyar la infraestructura física agrícola.	Familias productoras agrícolas del municipio.	3.2 Desarrollo Económico y Social	3.2.1 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1.664,749.93	2,503,211.10	4,187,950.00	Dirección de Desarrollo Rural y Dirección de Obras Públicas.
6	3	IGUALDAD DE GENERO	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO	Desarrollar las bases legales que fomenten la igualdad de género en la atención al desarrollo de la mujer en el municipio	Fomentar la igualdad de género y la inclusión de la mujer en todos los ámbitos	3.1 Diferenciación de los programas de género. 3.2 Apoyos	Implementar Programas de oportunidad de desarrollo para la mujer. Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres en situación de vulnerabilidad. Gestión de apoyos a mujeres a través de programas federales, estatales y municipales.	Igualdad de Género	2.0 Protección Social	2.0.6 Otros grupos vulnerables	219,129.12	-59.00	218,075.12	Coordinación de la Secretaría de la Mujer
7	3.2	DESARROLLO DE LA FAMILIA	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO	Fomentar el desarrollo de familias y apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida, mediante la atención de las necesidades básicas de las familias del sector agrícola y ganadero por medio de talleres para aprender un oficio como carpintería, manualidades, etc.	Llevar a cabo un censo para identificar los grupos vulnerables y priorizar las necesidades. Sensibilizar al personal que trabaja en el municipio para que preste atención a la ciudadanía con amabilidad, respeto y como responsabilidad de la administración municipal	3.2.1 Programa de capacitación 3.2.2 Gestión y apoyos. 3.2.3 Gestión y apoyos.	Las familias del municipio mejoran su calidad de vida. Implementar programas de desarrollo para las familias que atienden a las familias vulnerables del municipio. Capacitar a servidores públicos del Ayuntamiento social. Realización de talleres para el desarrollo de oficios. Brindar asesoría jurídica y psicológica, atención de vulnerabilidad. Realización de cursos para identificación de sectores vulnerables de la población. Gestión de apoyos a grupos vulnerables a través de programas federales, estatales y municipales.	Familias vulnerables del municipio	2.0 Protección Social	2.0.6 Otros grupos vulnerables	500,905.60	1,513.20	499,392.40	Dirección del DIF Municipal
8	3.3	SALUD	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO	Fomentar acciones que mejoren la salud de la población	Mejorar los servicios de atención médica en las acciones asistenciales en materia de salud	3.3.1 Infraestructura 3.3.2 Atención médica 3.3.3 Atención médica 3.3.4 Atención médica 3.3.5 Regulación sanitaria	La población del municipio mejora en su calidad de vida. Mejorar la infraestructura para los servicios de salud. Fomentar la educación de la población para el autocuidado de la salud. Gestión para la construcción y equipamiento de unidades médicas. Realización de campañas de limpieza y mantenimiento de espacios públicos. Realización de campañas de "un niño sano es un niño que no hay que sangrar".	Salud municipal	2.0 Desarrollo Social	2.3 Salud	400,632.07	1,235.63	400,630.44	Dirección del DIF Municipal
9	3.5	DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO	Esta administración atenderá equitativamente las necesidades de la población, a través de acciones que mejoren su calidad de vida.	Desarrollar políticas públicas integrales que generen igualdad de oportunidades entre la ciudadanía	3.5.1 Desarrollo 3.5.2 Educación 3.5.3 Asistencia social 3.5.4 Atención a la economía familiar 3.5.5 Desarrollo de espacios públicos.	La población del municipio mejora su calidad de vida. Se incrementa la infraestructura para el Desarrollo Social y Humano. Implementar la atención del gobierno para la asistencia social. Gestión para la construcción de expresiones culturales y artísticas. Gestión para la construcción de infraestructura deportiva. Realización de campañas de atención a la salud. Realización de campañas de atención a la salud.	Desarrollo Social y Humano	2.0 Desarrollo Social	2.5 Educación	6,994,615.25	19,317,465.74	26,012,081.00	Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Educación y Cultura y Dirección de Obras Públicas

[Handwritten signature]

